



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO
SISTEMA EDUCATIVO ESTATAL REGULAR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN
INSPECCIÓN DE EDUCACIÓN NORMAL**

BENEMÉRITA Y CENTENARIA
ESCUELA NORMAL DEL ESTADO
SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

BENEMÉRITA Y CENTENARIA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO

Clave del Centro de Trabajo 24ENL0002L

Registro de la Dirección General de Profesiones
Expediente 24-00005

El que suscribe, Director General de la Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado,

CERTIFICA:

que el(la) **C. GUADALUPE PIERDANT LOZANO** cursó y aprobó en este Plantel las materias del Plan de Estudios, conforme al Artículo Núm. 42 de la Ley de Educación del Estado de San Luis Potosí y en base a los Acuerdos Administrativos s/n de fechas 21 de septiembre de 1995 y 12 de febrero de 1998, publicados en los Periódicos Oficiales del 28 de octubre de 1995 y 27 de marzo de 1998, respectivamente, como requisito para obtener el Título de

**LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIAL
EN EL ÁREA DE PROBLEMAS DE APRENDIZAJE**

según consta en los Libros de Actas que obran en el Archivo del Plantel.

Su promedio general del 1º al 8º semestre fue de: **9.0**
Generación: **2001-2005**

A petición del (de la) interesado(a) y para los usos legales a que hubiere lugar, se le expide la presente en la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., a los treinta días del mes de julio del dos mil cinco.

MTRO. FRANCISCO HERNÁNDEZ ORTIZ



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SAN LUIS POTOSÍ
SISTEMA EDUCATIVO ESTATAL REGULAR
BENEMÉRITA Y CENTENARIA
ESCUELA NORMAL DEL ESTADO